



CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

HECHOS RELEVANTES A MARZO DE 2016

En sesión de Directorio celebrada el día martes 1 de marzo de 2016, en atención que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores la sociedad ha decidido, en atención a que el Fondo Mutuo Corp EMEA , no cuenta con el patrimonio mínimo exigido por la ley, y de conformidad al Oficio Ordinario N° 4968 de fecha 23 de febrero de 2016 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se acordó proceder a la liquidación del Fondo Mutuo Corp EMEA. El procedimiento de liquidación será comunicado a los partícipes del Fondo y publicado en la página web de la sociedad y tendrá una duración de 90 días corridos desde la fecha de la sesión.

En la Trigésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 23 de marzo de 2016, se aprobaron los Estados Financieros y Memoria anual al 31 de Diciembre del 2015. Asimismo el Presidente propuso a la Junta destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2015 que asciende a M\$4.095.750.020, para ser distribuidas como dividendos. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2016.

Adicionalmente se procedió en esta instancia a revocar y renovar completamente el Directorio de la sociedad conforme lo establece el inciso 4° del artículo 32 de la Ley N° 18.045 sobre sociedades Anónimas. Eligiéndose a los siguientes Directores:

- Gustavo Arriagada Morales
- Cristian Canales Palacios
- Jorge Hechenleitner Adams
- Eugenio Gigogne Miqueles
- Felipe Hurtado Arnolds



Junto a lo anterior, el Presidente del directorio, expuso que se debía designar a los Auditores Externos para el ejercicio que terminara el 31 de diciembre de 2016, para lo cual propuso nombrar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, luego de un breve debate la unanimidad de los accionistas aprueba la contratación de PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada para el periodo enero-diciembre 2016.

En sesión ordinaria de Directorio N° 304, efectuado el 23 de marzo de 2016 fue designado como Presidente del Directorio y de la compañía don Gustavo Arriagada Morales y como Vicepresidente a don Cristián Canales Palacios.

En dicha sesión fue presentada la situación del Fondo Corp Inmobiliario I, señalando que se tomó contacto con los socios en el proyecto de este Fondo, Empresas Armas y BICE AGF, con el objeto de proponerles realizar el prepago del crédito a banco Scotiabank, quedando ambos socios en confirmar, su conformidad o no para prepagar el crédito.

El Directorio acuerda que, para el evento que los aportantes no concurren al llamado de capital, y con el objeto de reunir los recursos necesarios para pagar el crédito con Scotiabank, la Administradora suscriba cuotas del Fondo por hasta la suma de 6.000 UF. Dejan constancia los Directores que esta suscripción de cuotas no tiene por objeto la realización de una inversión propiamente tal, sino que, más bien, evitar que la inversión de los clientes continúe deteriorándose debido al pago de intereses a dicho banco. El directorio acuerda realizar una provisión contable por un monto equivalente a la inversión que se realice.

Atendido a que de acuerdo a las políticas de riesgo las inversiones que realice la Administradora en Fondos de Inversión inmobiliarios debe ser aprobada por el Comité Ejecutivo, será necesario someter esta suscripción de cuotas a dicha aprobación previa.

Asimismo, con el objeto de materializar dicha inversión, para que el evento que sea necesario, el Directorio acuerda citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Corp Inmobiliario I FIP, para el 18 de abril a las 10:00 hrs en la oficinas de la sociedad administradora ubicadas en Rosario Norte 660, Comuna de Las Condes, con el objeto de:

- Informar estado del proyecto
- Llamado de capital
- Aumento de capital por hasta 6000 UF, en caso de ser necesario.



De conformidad con lo establecido por el inciso tercero del artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas, la unanimidad de los Directores asistentes a esta Sesión dispuso que se lleven a efecto estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta respectiva, de todo lo cual se dejará constancia en un documento especial, que firmarán todos los señores Directores asistentes, además del señor Secretario.

En sesión Extraordinaria de Directorio, efectuada el 29 de marzo de 2016, presento su renuncia al cargo de Director de la sociedad don Eugenio Gigogne Miqueles, la cual fue aceptada por el Directorio.

En Trigésima Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 16 de febrero de 2015, se aprobaron los Estados Financieros y Memoria anual al 31 de Diciembre del 2014. Asimismo el Presidente propuso a la Junta destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2014 que asciende a M\$4.082.993 para ser distribuidas como dividendos. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2015.

En sesión ordinaria de directorio de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 17 de junio de 2015, el Director don Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme ha presentado su renuncia al cargo, la cual fue aceptada por el Directorio.

En sesión extraordinaria de directorio de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 3 de julio de 2015, se acordó designar como Director de la Sociedad a don Felipe Hurtado Arnolds, quien asumirá el cargo a partir de esta fecha.

En sesión ordinaria de directorio de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada el 20 de noviembre del 2015, se aprobó la modificación a la Política de Habitualidad de la Sociedad para operaciones ordinarias del giro social con partes relacionadas, según lo exige el artículo 147 letra b) de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En sesión ordinaria de directorio N°300 de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. realizado con fecha 20 de noviembre de 2015, se acordó por unanimidad de los directores presentes, modificar los Reglamentos Internos de los Fondos Mutuos Corp Bonos Corporativos y Corp Depósito en el sentido de eliminar de ellos la franquicia tributaria del 3.2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, realizando además otras adecuaciones necesarias para ajustar estos fondos. Los nuevos reglamentos fueron depositados en el Registro Público de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 4 de diciembre de 2015, los cambios entraran en vigencia a partir del 3 de enero de 2016.



En sesión ordinaria de directorio de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada el 21 de Diciembre del 2015, se aprobó modificar el Reglamento General de Fondos, se acordó establecer un solo “Portfolio Manager para Carteras” y se incorporó la asignación previa para las órdenes globales ejecutadas en los sistemas de remate “Holandés y Telerenta”.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 se depositó el nuevo Reglamento General de Fondos en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Disolución Corp UK Fondo de Inversión.

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp UK Fondo de Inversión, celebrada con fecha 28 de agosto de 2015, el gerente general doña Lorena Ramis informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 31 de agosto del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes.

Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 31 de agosto de 2015.

Disolución Corp Europa Fondo de Inversión.

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Europa Fondo de Inversión, celebrada con fecha 16 de octubre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 27 de octubre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentra vencida la opción y devengado el pago del depósito a plazo que se tomó con el capital del Fondo, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes.

Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 27 de octubre de 2015.



Disolución Corp Chile Fondo de Inversión.

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Chile Fondo de Inversión, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 20 de noviembre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentra vencida la opción y devengado el pago del depósito a plazo que se tomó con el capital del Fondo, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes.

Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 20 de noviembre de 2015.

Disolución Corp Europa II Fondo de Inversión.

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Europa II Fondo de Inversión, celebrada con fecha 9 de diciembre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 7 de diciembre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentra vencida la opción y devengado el pago del depósito a plazo que se tomó con el capital del Fondo, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes.

Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 7 de diciembre de 2015.

Disolución Corp Deuda Ultra Fondo de Inversión.

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Deuda Ultra Fondo de Inversión, celebrada con fecha 9 de diciembre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 24 de diciembre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentran liquidados todos los instrumentos, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes.



Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 24 de diciembre de 2015.

CORPBANCA ASSET
MANAGEMENT

Rosario Norte 660 Piso 17, Las Condes, Santiago Chile
Teléfono (56 2) 600 370 3600
www.corpbancainversiones.cl